

FICHA TÉCNICA

Universidades/Organismos Participantes: Universidad Rey Juan Carlos

Lugar: Campus de Móstoles

Código: 7109

Título: Título Oficial de Máster

Orientación: INVESTIGADOR

Duración del Máster: UN CURSO ACADÉMICO (Septiembre 2010 hasta Junio 2011)

Nº de Plazas Ofertadas: PLAZAS LIMITADAS

Nº de Créditos ECTS: 60 ECTS

Precio: (pendiente de fijar por la CAM)

Modalidad de impartición: PRESENCIAL

Nº mínimo de créditos por periodo lectivo: 6 ECTS

Requisitos de admisión: Los requisitos de acceso al título propuesto son según el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Requisitos recomendados: Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos: Ingeniero en Informática, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, Ingeniero Técnico Telecomunicación, Especialidad en Telemática, Licenciado en Ciencias Físicas, Licenciado en Ciencias Matemáticas, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniero Técnico Industrial.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS. PROGRAMA DE DOCTORADO.

Directora: Profa. Dra. Dña. Eva Castro Barbero

máster.doctorado_stelematicos@urjc.es

Tfno.: 91 664 7472

INFORMACIÓN, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Vicerrectorado de Títulos Propios,
Postgrado y Unidades
Docentes Delegadas
Teléfono: 91 488 7367
doctorado@urjc.es

INFORMACIÓN GENERAL

Vicerrectorado de Alumnos
Teléfono: 91 488 9393
alumnos@urjc.es
www.urjc.es

Programa de Doctorado Máster Universitario

www.urjc.es



Universidad
Rey Juan Carlos

Vicerrectorado de Títulos Propios, Postgrado
y Unidades Docentes Delegadas

Sistemas Telemáticos e Informáticos

OBJETIVOS, A QUIEN VA DIRIGIDO

El programa de estudios del Máster Universitario en Sistemas Telemáticos e Informáticos está diseñado con el objetivo de que el alumno pueda aprender a diseñar y construir los sistemas informáticos y telemáticos que son necesarios para extraer información del mundo real, transmitirla y procesarla de manera distribuida y autónoma y ofrecerla a los usuarios a través de servicios informáticos distribuidos.

Es un objetivo de este Máster que el alumno pueda construir su currículum según sus intereses y necesidades, pudiéndolo adaptar tanto a un perfil profesional que facilite su integración en el mundo laboral, como a un perfil investigador para aquellos que estén interesados en seguir en el programa de postgrado.

Para que los alumnos puedan compaginar sus estudios con el mundo laboral el Máster tiene horario de tarde.

Este Máster está especialmente diseñado para satisfacer los intereses de los siguientes tipos de alumnos:

- Alumnos de Ingeniería de Telecomunicación que desean orientar su futuro profesional hacia la telemática y la informática
- Alumnos de Ingeniería Informática interesados en los sistemas informáticos y las redes de ordenadores, y en particular en Internet.
- Alumnos de titulaciones afines como la Ingeniería Industrial, Matemáticas y Física que posean conocimientos de informática y programación y que estén interesados en los sistemas telemáticos e informáticos

PLAN DE ESTUDIOS

Códigos	Asignatura	Semestre	Tipo	Nº de ECTS
710901	Middleware	1º	Obligatorio	3
710903	Optimización de Sistemas de Comunicación	1º	Obligatorio	3
710904	Sistemas Distribuidos Tolerantes a Fallos	1º	Obligatorio	3
710905	Domótica y Sistemas Embebidos para Comunicaciones Inalámbricas	1º	Obligatorio	3
710906	Redes Inalámbricas e Internet	1º	Obligatorio	3
710907	Desarrollo de Aplicaciones para la Sociedad de la Información	1º	Obligatorio	3
710912	Redes, Aplicaciones y Servicios de Internet	1º	Obligatorio	3
710902	Algoritmos Avanzados	2º	Obligatorio	3
710908	Arquitecturas Orientadas a Servicios	2º	Optativo	3
710909	Robótica	2º	Optativo	3
710910	Redes Ad-hoc Inalámbricas	2º	Optativo	3
710911	Software Libre	2º	Optativo	3
710913	Infraestructura y Gestión de Redes Móviles e Internet	2º	Obligatorio	3
710914	Práctica de Desarrollo del Software de Sistemas	2º	Obligatorio	3

Códigos	Asignatura	Semestre	Tipo	Nº de ECTS
Trabajo Fin de Máster (en una de las líneas de investigación vinculadas al Máster)				
710915	Ingeniería del Software Libre y Sistemas de Innovación Abierta	2º	TFM	24
710916	Sistemas Distribuidos y Ubicuos	2º	TFM	24
710917	Algoritmia Distribuida y Redes	2º	TFM	24
710918	Robótica	2º	TFM	24
710919	Domótica y Sistemas Embebidos para Comunicaciones Inalámbricas	2º	TFM	24
710920	Ingeniería del Software de Líneas de Productos Orientadas a Servicios	2º	TFM	24
710921	Ingeniería del Software Orientada a Agentes	2º	TFM	24
710922	Comunicaciones Inalámbricas, Redes Móviles y Redes Ad-hoc.	2º	TFM	24

REQUISITOS DE ACCESO A DOCTORADO

Los Programas de Doctorado están formados por dos periodos: el Período de Formación y el Período de Investigación. Para acceder a un Programa de doctorado en su Período de Formación, Máster Universitario, será necesario estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Graduado o equivalente, o estar en posesión de título de grado o equivalente para los alumnos con titulación extranjera.

Para acceder a un Programa de Doctorado en su período de Investigación será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondiente títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Doctorado.

Asimismo, se podrá acceder habiendo cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- a) Haber superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, de acuerdo con la oferta de la Universidad.
- b) Estar en posesión de un título de Graduado o Graduada cuya duración conforme a normas de derecho comunitario sea de, al menos, 300 créditos.

En cualquier caso, el alumno deberá acreditar haber superado 300 ECTS de los que, al menos, 60 sean de Máster Universitario o equivalente.

BECASY FINANCIACIÓN

Los Másteres Oficiales que ofrece la Universidad Rey Juan Carlos son a precios públicos, con posibilidad de becas y financiación.

Para más información www.urjc.es